UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 001
(07 de septiembre)

EL (A) NOTIFICADO (A):	**PABLO ANDRES PORTILLA SOLARTE** Identificado con código estudiantil No. 2130951372
ACTO QUE SE NOTIFICA:	Auto de investigación disciplinario No.002 de agosto 12 de 2024, por el cual se da apertura del proceso disciplinario en contra del estudiante Pablo Andrés Portilla Solarte.
EXPEDIDA POR:	Dr. OSCAR FERNANDO SOTO ÁGREDA, Decano Encargado
RECURSOS:	Contra el mismo acto administrativo no procede recurso de reposición.

El presente aviso se publicará en la página web institucional, junto con la copia íntegra del Auto de apertura de proceso disciplinario, por término de cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del CPCA, Ley 1437 de 2011.

En atención a la protección del derecho a la intimidad de la quejosa y con la finalidad de no divulgar información sensible y sujeta a reserva, el señor PABLO ANDRES PORTILLA SOLARTE, identificado con código estudiantil No.2130951372, podrá consultar copia íntegra del Auto de investigación disciplinario No.002 de agosto 12 de 2024, digitando su número de cédula de ciudadanía en el documento adjunto.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

OSCAR FERNANDO SOTO ÁGREDA
Decano Encargado